España cierra 2025 con un déficit público del 2,2% del PIB y mejora por sexto año consecutivo el objetivo pactado con la UE

Martes, 31 de marzo de 2026

- **El fuerte crecimiento económico y el récord en la creación de empleo permiten una reducción del déficit de siete décimas, lo que supone 8.811 millones menos y un descenso del 19,3% respecto al ejercicio anterior**
- **España cierra 2025 con el déficit más bajo en 18 años, es decir, desde el estallido de la crisis financiera, lo que demuestra el avance en el saneamiento de las cuentas públicas**
- **El ministro de Hacienda, Arcadi España, ha destacado "la política presupuestaria creíble y responsable" del Gobierno que, además, ha hecho compatible "reducir el déficit y fortalecer el Estado de bienestar y el despliegue de un escudo social de 150.000 millones por las medidas durante la COVID, las catástrofes naturales como la DANA o por las guerras en Ucrania e Irán"**
- **Las Administraciones Públicas registraron el pasado ejercicio un superávit primario por primera vez desde 2007**
- **Si se incluye el impacto de las medidas DANA, el déficit se sitúa en el 2,4% del PIB, lo que también supone mejorar el compromiso del 2,5% alcanzado con la Comisión Europea**
- **Desde el máximo alcanzado en 2020 por la pandemia, el déficit público se ha reducido en 76.000 millones de euros. Un descenso del 70%**
- **Los ingresos tributarios en 2025 se elevaron un 10,4% impulsados por el sólido crecimiento económico, el récord de empleo y los beneficios empresariales**
- **La Administración Central es el subsector que realiza un mayor esfuerzo fiscal con una reducción del déficit del 25% hasta situarse en el 1,86% del PIB**

- **Las CCAA cierran con un déficit del 0,3%, mientras que las EELL vuelven a registrar superávit, equivalente al 0,3% del PIB. La Seguridad Social reduce su desfase un 32% hasta situarse en el 0,3% del PIB**

España ha cumplido con el objetivo de déficit comprometido en 2025. En concreto, el cierre de la ejecución presupuestaria del conjunto de las Administraciones Públicas en 2025 se ha situado en 36.780 millones de euros, lo que equivale a un déficit público del 2,18% del PIB. Esto supone una reducción de 8.811 millones de euros, es decir, un 19,3% menos que en 2024. De esta forma, España ha mejorado por sexto año consecutivo el objetivo pactado con la Comisión Europea, que estaba fijado en el 2,5% el pasado ejercicio.

De hecho, el dato de cierre del 2,18% es el más bajo desde el estallido de la crisis financiera en 2008, por lo que España registró el año pasado el déficit más bajo en 18 años, lo que refleja el avance en el saneamiento de las cuentas públicas logrado, además, sin aplicar recortes.

Los datos, que serán remitidos hoy a Eurostat, muestran que España en 2025 redujo su déficit siete décimas, respecto al 2,9% del cierre de 2024 y otras tres décimas respecto al compromiso recogido en el Plan Fiscal Estructural enviado a la Comisión Europea. Asimismo, el déficit del 2,18% también mejora por sexto año consecutivo las estimaciones de todos los organismos nacionales e internacionales como el FMI, la Comisión Europea, el Banco de España o la AIREF.

“Hemos mejorado las previsiones y hemos demostrado que España es un país fiable y con una política presupuestaria creíble y responsable”, sostiene el ministro de Hacienda, Arcadi España, quien destaca la eficacia de la política económica y fiscal del Gobierno. “Seguiremos la hoja de ruta que consiste en proteger a la mayoría social con determinación y responsabilidad”, defiende.

La evolución positiva de las cuentas públicas se refleja también en que, sin incluir el impacto de la DANA, España registró un superávit primario por primera vez desde 2007. En concreto, el saldo primario positivo alcanzó los 3.534 millones de euros en 2025, equivalente al 0,21% del PIB. El superávit primario refleja que los ingresos públicos superaron los gastos si se excluye el pago de intereses. Contabilizando el efecto de la DANA, el saldo primario cerró en equilibrio.

Se trata, por tanto, de un gran resultado teniendo en cuenta que se produce en un contexto de fuerte incertidumbre internacional, a pesar del cual, España sigue impulsando la consolidación fiscal gracias al sólido crecimiento económico y al dinamismo del empleo.

Si se pone el foco en 2020, el año de la pandemia, se observa que el déficit se ha reducido en 7,7 puntos porcentuales desde el máximo del casi 10% del PIB, hasta el 2,2% de 2025. Por tanto, en cinco años el déficit ha bajado en 76.000 millones de euros, es decir, un 70% menos de saldo negativo. Estas cifras ponen de manifiesto que España es hoy un país con unas cuentas públicas más robustas y saneadas.

"No solo es importante reducir nuestro déficit, sino también la forma en que lo hemos logrado. España está mejorando su saldo fiscal sin aplicar recortes sociales", subraya el ministro. En este sentido, el titular de Hacienda resalta que la reducción del déficit "ha sido compatible con el fortalecimiento del Estado de Bienestar y el despliegue de un escudo social de 150.000 millones de euros para combatir la pandemia, los efectos de la guerra en Ucrania, las catástrofes naturales como la DANA o el conflicto bélico actual en Irán".

Impacto DANA

El déficit del 2,2% no incluye el impacto presupuestario de las medidas adoptadas para mitigar los daños causados por la DANA, que afectó principalmente a la Comunitat Valenciana. En este sentido, las reglas fiscales excluyen el impacto presupuestario negativo de las catástrofes naturales, como ya ocurrió el año pasado también con la DANA.

En cualquier caso, si se incluye el impacto de las medidas DANA, el déficit se sitúa en el 2,39% del PIB, lo que también supone mejorar el compromiso del 2,5% alcanzado con la Comisión Europea

En total, el impacto en déficit de las medidas de la DANA asciende a 3.550 millones de euros. De esa cantidad, 1.849 millones se imputan a la Administración Central; 1.551 millones a las Comunidades Autónomas, básicamente a la Comunitat Valenciana; 120 millones a las Entidades Locales; y 30 millones a la Seguridad Social.

Si sumamos el impacto que las medidas DANA tuvieron también en el ejercicio 2024 el total alcanza los 9.226 millones, de los que casi un 80% fueron asumidos por la Administración Central, con 7.100 millones de euros.

Ingresos tributarios

Por otra parte, la buena marcha de la economía ha tenido su reflejo en los ingresos tributarios de 2025, que en términos de caja se han situado en 325.356 millones de euros. Esto supone un incremento del 10,4%. Esta evolución es resultado de un alza del PIB del 2,8% en 2025, duplicando la media de la zona euro, y también de unas cifras de empleo récord que alcanzan los 22,5 millones de ocupados según la última EPA. De hecho, España aportó el 41% del empleo creado en la Unión Europea en 2025.

Por su parte, la inflación apenas tuvo impacto en el crecimiento de los ingresos, ya que del alza del 10,4% de los recursos impositivos apenas puede atribuirse 1,3 puntos a la inflación. Asimismo, cabe recordar que el Gobierno en 2025 volvió a rebajar el IRPF a las rentas medias y bajas al exonerar de tributación a los perceptores del SMI.

Si se analizan los datos por figuras tributarias en términos de caja, los ingresos por IRPF en 2025 se elevaron un 10,1% hasta los 142.466 millones de euros. La principal causa de este incremento es el dinamismo del mercado laboral como refleja el aumento del 8,7% de los ingresos por retenciones del trabajo y actividades económicas.

Por su parte, el Impuesto sobre Sociedades se incrementó un 8,1% hasta los 42.266 millones. Un aumento vinculado a los mayores beneficios empresariales, como muestran la subida un 6% de los pagos fraccionados.

El IVA se elevó un 9,9% hasta los 99.532 millones de euros. Un incremento apoyado en el buen comportamiento del consumo.

Por último, los Impuestos Especiales aumentaron la recaudación un 4,3% hasta los 23.083 millones. También cabe destacar el comportamiento del Impuesto a las Transacciones Financieras, que alcanzó los 339 millones con un incremento del 36,5% en un año con el Ibex en máximos.

Déficit por subsectores

Respecto al cierre presupuestario, si se desglosa por subsectores la Administración Central volvió a liderar un año más los esfuerzos de reducción del déficit. En concreto, cerró el año pasado en el 1,86% del PIB, frente al 2,61% del año anterior. Es decir, una reducción de casi ocho décimas, lo que la convierte en el subsector con una mayor disminución del déficit.

Si se tiene en cuenta el impacto DANA, el déficit de la Administración Central se sitúa en el 1,97%, frente al 2,94% de 2024. Es decir, una reducción del déficit de prácticamente un punto.

Por su parte, las Comunidades Autónomas han cerrado con un déficit del 0,3%, frente al 0,18% del ejercicio anterior. Un incremento que, en cualquier caso, es compensado por la mayor reducción del déficit de la Administración Central, que una vez más asume el mayor esfuerzo fiscal.

Si se incluye el impacto DANA el déficit de las comunidades se sitúa en el 0,39% frente al 0,2% anterior.

Por su parte, las Entidades Locales mantienen un comportamiento muy positivo y cerraron con un superávit del 0,3%, algo inferior al 0,4% del año anterior.

Por último, la Seguridad Social también siguió mejorando y cerró con un déficit de 0,33%, frente al 0,52% del año anterior. Es decir, casi dos décimas menos de déficit. Una reducción que se debe principalmente a la buena evolución de las cotizaciones sociales, que crecen un 6,7%.

DÉFICIT DEL ESTADO (FEBRERO)

Por otra parte, hoy también se ha publicado el dato de déficit del Estado del mes de febrero de 2026, que se ha situado en el 0,75% del PIB. En términos relativos, la ratio mejora en 0,06 puntos porcentuales, respecto al 0,81% del mismo periodo del año pasado.

Si de la cifra de déficit se descuentan los intereses, se obtiene el saldo primario. A finales de febrero de 2026 se ha registrado un déficit primario de 7.626 millones, equivalente al 0,43% del PIB, frente a los 8.610 millones y el 0,51% del PIB del mismo periodo de 2025. Se trata de una reducción del 11,4%, que confirma la mejora del saldo del Estado en el arranque del ejercicio.

Asimismo, también se han publicado hoy los datos de déficit conjunto de la Administración Central, las Comunidades Autónomas y la Seguridad Social correspondientes al mes de enero de 2026, que se sitúa en 6.649 millones de euros, equivalente al 0,38% del PIB, frente a los 7.785 millones y el 0,46% del PIB del mismo mes de 2025. Esto supone una reducción del 14,6% en términos absolutos.

La Administración Central ha obtenido en enero de 2026 un déficit de 8.181 millones, equivalente al 0,46% del PIB. Las Comunidades Autónomas registran un déficit de 1.373 millones, lo que equivale al 0,08% del PIB, ligeramente inferior al 0,09% del mismo periodo de 2025. Por su parte, los Fondos de la Seguridad Social en el primer mes del año lograron un superávit de 2.905 millones, frente al superávit de 1.473 millones del mismo periodo de 2025. En términos de PIB, el superávit de los Fondos de la Seguridad Social se sitúa en el 0,17%, frente al 0,09% de enero del año anterior.

Vídeo del ministro de Hacienda evaluando los datos de déficit

Para más información sobre la ejecución presupuestaria del Estado podrá consultar a lo largo de hoy el documento de "Principales indicadores de la actividad económica y financiera del Estado", publicado aquí

Para un mayor detalle de la ejecución presupuestaria de la Administración Central, Comunidades Autónomas y Seguridad Social podrá consultar a lo largo del día de hoy el "Informe mensual (datos consolidados en contabilidad nacional)" publicado aquí

PRESENTACIÓN CIERRE DÉFICIT 2025